



*La República de Colombia
y en su nombre*

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

*Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:*

Dimas Manuel Ochoa Torres

c.c. N° 4153678

*ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos
académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de:*

Contador Público

*En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D. C. el 21 de Septiembre del año 2016.*

D. Campos

*Diógenes Campos R.
Vicerrector Académico*

Gerardo Cordoba R.

El Decano

Carupio

*Carlos A. Pulido D.
El Secretario General*



Registrado bajo el N° 21075

Anotado en el Folio N° 463

del libro N° 17

Firma del Titular

Bogotá, D. C., a 21 de Septiembre de 2016